



**El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR),  
la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)  
y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)**

**Te invitan a participar en el**

**Concurso de cuento  
“¿Y si yo fuera una persona refugiada...?  
Comenzar de nuevo en otro país”**

**BASES:**

**PRIMERA.** Los propósitos de este certamen son:

1. Propiciar el interés y el análisis de las y los jóvenes mexicanos en el tema de las personas refugiadas, como un fenómeno de impacto nacional e internacional que afecta a personas de todas las edades, quienes se ven obligadas a abandonar sus países huyendo de la guerra, la violencia, la persecución y la violación de sus derechos humanos.
2. Conocer, a través de la expresión literaria, las ideas de las y los jóvenes mexicanos en torno a la no discriminación y la integración de la población refugiada que llega a México.
3. Sensibilizar a la población mexicana acerca de la situación en que viven las personas refugiadas en nuestro país y en el resto del mundo.

**SEGUNDA.** Podrán participar todas las personas que habiten en territorio mexicano cuya edad esté comprendida entre los 13 y 18 años.

**TERCERA.** La convocatoria contempla tres categorías:

- a) 13 y 14 años
- b) 15 y 16 años
- c) 17 y 18 años

**CUARTA.** Los cuentos deberán referirse a la situación que viven las personas refugiadas al huir de sus países, con la esperanza de reconstruir sus vidas, bajo el tema “¿Y si yo fuera una persona refugiada...? Comenzar de nuevo en otro país.”

**QUINTA.** Los cuentos deberán tener una extensión máxima de cinco cuartillas. Deberán estar escritos con procesador de textos *Word* e incluirán los siguientes datos personales de la o el participante: 1. nombre completo; 2. edad; 3. teléfono de contacto; 4. correo electrónico (si tiene); 5. nombre de la escuela a la que asiste (de ser el caso); y 6. título del cuento.

**SEXTA.** No se devolverán los trabajos originales.

**SÉPTIMA.** Los cuentos deberán ser enviados como documento en archivo adjunto con formato *Word* al siguiente correo electrónico: [refugiados@conapred.org.mx](mailto:refugiados@conapred.org.mx) Las y los participantes recibirán un correo electrónico en respuesta, confirmando la correcta recepción del documento.

En caso de no contar equipo de cómputo o correo electrónico, los cuentos podrán ser enviados por correo postal o entregando en versión impresa, dentro de un sobre cerrado, en las oficinas de la Secretaría Técnica de la CDHDF (Av. Universidad, núm. 1449, Col. Florida, Pueblo de Axotla, Del. Álvaro Obregón, cp 01030, México D. F.); en las oficinas del Conapred (Dante núm. 14, Col. Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, cp 11590, México D. F.); o en las oficinas de ACNUR (Edificio de las Naciones Unidas, Presidente Masaryk núm. 29, 6º piso, col. Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11570, México D. F.). El horario de recepción será en días hábiles de 9 a 18 horas en la CDHDF y en el CONAPRED; y de 8:30 a 16:30 horas en ACNUR.

**OCTAVA.** El plazo de entrega de los trabajos vence el 26 de abril de 2010. Para la aceptación de aquellos trabajos que sean recibidos con posterioridad a través del correo, se tomará en cuenta la fecha que indique el sello del Servicio Postal.

**NOVENA.** El jurado calificador estará integrado por personas refugiadas y/o especialistas en el tema, en derechos humanos y literatura, cuyos nombres serán dados a conocer junto con el fallo que emitan.

**DÉCIMA.** Para la evaluación de los trabajos el jurado tomará en cuenta los siguientes criterios: 1. originalidad y creatividad; 2. coherencia del texto; 3. apego al tema de las "personas refugiadas"; y 4. sensibilidad en el desarrollo del tema.

**DÉCIMA PRIMERA.** El fallo del jurado será dado a conocer el 21 de mayo de 2010 en los sitios de Internet de las instituciones convocantes; será inapelable y, en su caso, podrá declararse desierto.

Asimismo, el jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas y otros reconocimientos, así como a rechazar aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases.

**DÉCIMA SEGUNDA.** Se premiará a los mejores trabajos de cada categoría con el siguiente paquete de premios:

**Primer lugar:** computadora portátil *Note book*. Adicionalmente, serán premiados con la publicación de su cuento en las revistas *DFensor*, de la CDHDF y en el órgano de difusión del CONAPRED.

**Segundo lugar:** reproductor de mp3 (*iPod nano*), tarjeta de prepago iTunes y un paquete de libros.

**Tercer lugar:** reproductor de mp3 (*iPod shuffle*), tarjeta de prepago iTunes y un paquete de libros.

Todos los cuentos ganadores serán incluidos en una publicación recopilatoria de este certamen, que se realizará en el segundo semestre del 2010.

**DÉCIMA TERCERA.** Los premios serán entregados a las y los ganadores en una ceremonia pública que tendrá lugar el 27 de mayo de 2010 a las 12:00 horas en la sede

de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, ubicada en Av. Universidad, núm. 1449, Col. Florida, Pueblo de Axotla, Del. Álvaro Obregón, cp 01030, México D. F.

**DÉCIMA CUARTA.** Los derechos de los trabajos que se presenten a concurso seguirán siendo de los autores y las autoras. Sin embargo, las instituciones convocantes podrán reproducirlos total o parcialmente sin fines de lucro por aquellos medios que juzguen pertinentes. En tal caso las instituciones convocantes se obligarán a otorgar el debido crédito a las y los autores y a citar como fuente: *Concurso de Cuento “¿Y si yo fuera una persona refugiada...? Comenzar de nuevo en otro país.”*

**DÉCIMA QUINTA.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por el ACNUR, la CDHDF, el CONAPRED y, en su caso, por el jurado calificador.

México DF, febrero de 2010.

Para mayores informes dirigirse a los teléfonos:

52 29 56 00 ext. 1619 (CDHDF); 5263 9852 (ACNUR); 5262 1490 ext. 1580 y 1535 (CONAPRED), o a los siguientes sitios de internet:

[www.acnur.org](http://www.acnur.org) • [www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx) • [www.conapred.org.mx](http://www.conapred.org.mx)